

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

39494 SEVILLA

El Juzgado de lo Social nº 4 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento por despido con número de Autos 212/11, hoy ejecución 332/11, a instancia de Cándido Alba Osuna, contra Artesanía de Estepa, S.L., en el que se ha acordado la citación de las partes de comparecencia, a celebrar el próximo día 23/02/11, a las 11:30 horas, en la Sala de Vistas de este Juzgado, con la advertencia de que deberán concurrir al acto con todos los medios de prueba de que intenten valerse. Y para que sirva de citación en forma a la/las demandada/s, cuyo actual paradero se desconoce, de conformidad con el art. 59 LPL y 164 de la LEC, expedido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Estado.

Sevilla, 21 de noviembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110086010-1